

## **Anuncio Licitación de Contrato de Servicios de Servicio de taller para el mantenimiento preventivo y reparación de la flota de vehículos de recogida de bajas en explotación de SARGA**

### **Expte nº 2218310-36 a 40**

Título Contrato: Servicio de taller para el mantenimiento preventivo y reparación de la flota de vehículos de recogida de bajas en explotación de SARGA

Tipo de contrato: Servicios

Subtipo de contrato: SERVICIOS de mantenimiento y reparación

Contrato Armonizado: Sí es armonizado. Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública

Número de expediente: 2218310-36 a 40

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
- b) Centro gestor: Servicios Jurídicos y Contratación

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y reparación de vehículos
- b) Código CPV: 50114000-7
- c) Plazo de ejecución.
  - 1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 15/10/2018
  - 2. Duración de ejecución (meses): 12
- d) Lugar de ejecución:
  - 1. Entidad o Departamento: SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U.
  - 2. Dirección: Comunidad Autónoma de Aragón (según ubicación para cada lote)
  - 3. Localidad: Las descritas en cada lote
  - 4. Código Postal: No procede
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Aragón
- f) División por lotes: SI

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede
- c) Procedimiento: Abierto
- d) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto de conformidad con las reglas de tramitación establecidas en el artículo 156 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público.
- e) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación
- f) Sistema de contratación: Ninguno
- g) Presentación de la oferta: Manual
- h) Forma de ofertar a los lotes: A uno o varios lotes

4.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 225000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 272500 EUROS
- c)Valor estimado: 472500 EUROS

5.Admisión de variantes (SI/NO): NO

- a)Especificación de admisión de variantes: No procede

6.Compra pública innovadora: NO

7.Financiación con fondos de la UE: NO

- a)Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8.Indicador de revisión de precios: No procede

9.Requisitos previos de participación.

- a)Capacidad de contratar.

1.Contratos reservados:

- a)Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)  
No procede
- b)Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) No procede
- c)Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) No procede

2.Cláusulas sociales.

- a)Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) No procede
- b)Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) No procede
- c)Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

- b)Clasificación requerida No procede

- c)Solvencia requerida. la especificada para cada lote

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros: NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
- b)Técnicos o unidades técnicas: NO
- c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros: NO
- d) Adscripción de medios: No procede
- e) Habilitación empresarial o profesional.
  - 1. Título habilitante: No procede
  - 2. Descripción: No procede
- f) Experiencia.
  - 1. Cantidad de años: No procede
  - 2. Descripción: No procede
- g) Empleados. No procede
  - 1. Cantidad: No procede
  - 2. Descripción: No procede
- h) Requerimiento de CCVV. NO
  - 1. Descripción: No procede

#### 10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 09/08/2018
- b) Hora límite de presentación: 12:00
- c) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 2.2.5. del Pliego de Condiciones Particulares
- d) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
  - 2. Domicilio: Avda. Ranillas, nº 5 - Edificio A, 3ª planta
  - 3. Localidad: Zaragoza
  - 4. Código postal: 50018
- e) Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede
- f) Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

#### 11. Condiciones de adjudicación

- a) Garantías.
  - 1. Provisional: No procede
  - 2. Definitiva en tanto por ciento: 5%
  - a) Especificación de garantía definitiva: No procede
- b) Validez de la oferta
  - 1. Fecha de inicio de validez: No procede
  - 2. Duración: No procede

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterio de adjudicación 1:

- a) Identificador: Precio por hora de mano de obra
- b) Tipo: Precio
- c) Descripción: Ver fórmula de valoración en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas
- d) Ponderación: 30%

2. Criterio de adjudicación 2:

- a) Identificador: Descuento sobre piezas y materiales
- b) Tipo: Precio
- c) Descripción: Ver fórmula de valoración en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas
- d) Ponderación: 25%

3. Criterio de adjudicación 3:

- a) Identificador: Servicio de asistencia mecánica 24 horas en carretera
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
- c) Descripción: Ver fórmula de valoración en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas
- d) Ponderación: 5%

4. Criterio de adjudicación 4:

- a) Identificador: Calendario y horas de trabajo
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
- c) Descripción: Ver fórmula de valoración en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas
- d) Ponderación: 20%

5. Criterio de adjudicación 5:

- a) Identificador: Ampliación de garantías sobre reparaciones
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
- c) Descripción: Ver fórmula de valoración en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas
- d) Ponderación: 15%

6. Criterio de adjudicación 6:

- a) Identificador: Servicio de transporte para el personal de SARGA
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
- c) Descripción: Ver fórmula de valoración en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas
- d) Ponderación: 5%

12. Condiciones especiales de ejecución del contrato. Realizar la gestión de residuos que se puedan generar durante el mantenimiento y reparación de los vehículos (aceites, piezas para reciclar...) según la legislación vigente en la materia

13. Otras informaciones. La fecha de inicio de la prestación del servicio será el día siguiente a la

formalización del contrato. La fecha indicada en el campo 1 c) del presente anuncio es estimativa. Los criterios de adjudicación son comunes para todos los lotes

#### 14. Obtención de documentación e información adicional.

a) Entidad/Nombre: SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U.  
(SARGA)

b) Dirección postal:

1. Calle/Domicilio: Avda. Ranillas, nº 5 - Edificio A, 3ª planta

2. Población/Localidad: Zaragoza

3. Código postal: 50018

4. Teléfono: 976070000

5. Telefax: 976070001

6. Correo electrónico: contratacion@sarga.es

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: No procede

#### 15. Proveedor de Pliegos.

a) Nombre: No procede

b) Sitio Web: No procede

c) Dirección postal.

1. Calle: No procede

2. Código Postal: No procede

3. Población: No procede

4. País: No procede

5. Teléfono: No procede

6. Correo electrónico: No procede

#### 16. Presentación de recursos:

a) Nombre: Según lo dispuesto en el art 44 de la Ley 9/2017, de 8 de nov, y el art 17.2 a) de la Ley 3/2011 (Aragón) podrá interponerse ante el TACPA recurso especial en materia de contratación contra actos susceptibles de ser recurridos en esta vía

b) Sitio Web: No procede

c) Dirección postal:

1. Calle: Pº María Agustín, 36 1ª planta Edif Pignatelli

2. Código Postal: 50004

3. Población: Zaragoza

4. País: España

#### 17. Actos de apertura.

a) Reunión 1.

1. Tipo de evento: Apertura sobre oferta económica

a) Entidad o Departamento: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental,  
S.L.U. (SARGA)

b) Dirección: Avda. de Ranillas, 5 Edificio A 3ª planta

c)Localidad: Zaragoza

d)Código Postal: 50018

e)País: España

3.Fecha: 23/08/2018

4.Hora: 12:00

18.PortaI informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

No procede

a)Localidad: No procede

19.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma: No procede

20.Datos complementarios para el informe de supervisión:

a)Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) NO

b)Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) NO

## **LOTE 1: 1**

Número de expediente: 2218310-36 a 40

Número de lote: 1

Título lote Lote 1: Mantenimiento y reparación de la flota de vehículos del Centro Logístico de Zaragoza

### **1. Presupuestos:**

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluido): 90000 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluido): 108900 EUROS
- c) Código CPV: 50114000-7

### **2. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación

### **3. Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación requerida. No procede
- b) Solvencia requerida. No procede

#### **1. Criterios de solvencia económica o financiera:**

##### **a) Cifra anual de negocio: SI**

- 1. Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el presupuesto de licitación de cada lote. Para el lote 1: 90.000
- 2. Medio de acreditación: Extracto de la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios concluidos acompañada de declaración responsable del licitador acreditativa de la veracidad de los datos aportados y su correspondencia exacta con los incorporados en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

##### **b) Seguro de indemnización: NO**

##### **c) Patrimonio neto: NO**

##### **d) Otros. NO**

#### **2. Criterios de solvencia técnica o profesional:**

##### **a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI**

- 1. Criterio de selección: Haber realizado al menos un (1) trabajo de similares características al objeto del contrato que se licita durante los tres últimos ejercicios. En cuanto al importe, se entiende por similares características el que corresponda a un valor similar al del presupuesto de licitación de cada lote al que presenta oferta. Lote 1: 90.000. Si un licitador se presenta a varios lotes, el volumen anual de negocios será al menos el correspondiente al presupuesto de

licitación del lote de mayor importe. Si un licitador se presenta a varios lotes, el importe del trabajo de similares características será similar al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2. Medio de acreditación: Certificado de buena ejecución expedido por el órgano competente (Sector Público) o certificado y/o declaración del empresario

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: SI

1. Criterio de selección: Disponer de al menos un (1) taller a la/s distancia/s descritas para cada lote en el apartado 2 del PPT que regula el presente procedimiento.

2. Medio de acreditación: Declaración responsable a la que se adjuntará el taller o talleres de que dispone el licitador incluyendo los datos que vienen detallados en el anexo V del PCAP que rige el presente procedimiento

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: SI

1. Descripción: Compromiso de colaboración entre el licitador y uno o varios de los distribuidores oficiales de la marca de los camiones de SARGA recogidos en el anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas para suministrar piezas originales del fabricante

c) Adscripción de medios: No procede

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:



## **LOTE 2: 2**

Número de expediente: 2218310-36 a 40

Número de lote: 2

Título lote Lote 2: Mantenimiento y Reparación de vehículos del Centro Logístico de Tamarite de Litera

### **1.Presupuestos:**

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 40000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 48400 EUROS
- c)Código CPV: 50114000-7

### **2.Entidad adjudicadora.**

- a)Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
- b)Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación

### **3.Requisitos específicos del contratista.**

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. No procede

#### **1.Criterios de solvencia económica o financiera:**

##### **a)Cifra anual de negocio: SI**

1.Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 2: 40000.Si un licitador se presenta a varios lotes, el volumen anual de negocios será al menos el correspondiente al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2.Medio de acreditación: Extracto de la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios concluidos,acompañada de declaración responsable del licitador acreditativa de la veracidad de los datos aportados y su correspondencia exacta con los incorporados en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil

##### **b)Seguro de indemnización: NO**

##### **c)Patrimonio neto: NO**

##### **d)Otros. NO**

#### **2.Criterios de solvencia técnica o profesional:**

##### **a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI**

1.Criterio de selección: Haber realizado al menos un (1) trabajo de similares características al objeto del contrato que se licita durante los tres últimos ejercicios. En cuanto al importe, se entiende por similares características el que

corresponda a un valor similar al del presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 2: 40.000. Si un licitador se presenta a varios lotes, el importe del trabajo de similares características será similar al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2. Medio de acreditación: Certificado de buena ejecución expedido por el órgano competente (Sector Público) o certificado y/o declaración del empresario.

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: SI

1. Criterio de selección: Disponer de al menos un (1) taller a la/s distancia/s descritas para cada lote en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el presente procedimiento

2. Medio de acreditación: Declaración responsable a la que se adjuntará el taller o talleres de que dispone el licitador incluyendo la información que viene detallada en el anexo V del PCAP que rige el presente procedimiento

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: SI

1. Descripción: Compromiso de colaboración entre el licitador y uno o varios distribuidores oficiales de la marca de los camiones de SARGA recogidos en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas para suministrar piezas originales del fabricante

c) Adscripción de medios: No procede

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

### **LOTE 3: 3**

Número de expediente: 2218310-36 a 40

Número de lote: 3

Título lote Lote 3: Mantenimiento y Reparación de vehículos del Centro Logística de Perales del Alfambra

#### **1.Presupuestos:**

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 45000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 54450 EUROS
- c)Código CPV: 50114000-7

#### **2.Entidad adjudicadora.**

- a)Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
- b)Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación

#### **3.Requisitos específicos del contratista.**

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. No procede

##### **1.Criterios de solvencia económica o financiera:**

###### **a)Cifra anual de negocio: SI**

1.Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 3: 45.000.Si un licitador se presenta a varios lotes, el volumen anual de negocios será al menos el correspondiente al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2.Medio de acreditación: Extracto de la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios concluidos, acompañada de declaración responsable del licitador acreditativa de la veracidad de los datos aportados y su correspondencia exacta con los incorporados en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

###### **b)Seguro de indemnización: NO**

###### **c)Patrimonio neto: NO**

###### **d)Otros. NO**

##### **2.Criterios de solvencia técnica o profesional:**

###### **a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI**

1.Criterio de selección: Haber realizado al menos un (1) trabajo de similares características al objeto del contrato que se licita durante los tres últimos ejercicios.En cuanto al importe, se entiende por similares características el que

corresponda a un valor similar al del presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 3: 45.000. Si un licitador se presenta a varios lotes, el importe del trabajo de similares características será similar al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2. Medio de acreditación: Certificado de buena ejecución expedido por el órgano competente (Sector Público) o certificado y/o declaración del empresario.

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: SI

1. Criterio de selección: Disponer de al menos un (1) taller a la/s distancia/s descritas para cada lote en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el presente procedimiento

2. Medio de acreditación: Declaración responsable a la que se adjuntará el taller o talleres de que dispone el licitador incluyendo la información que figura en el anexo V del PCAP que rige el presente procedimiento

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: SI

1. Descripción: Compromiso de colaboración entre el licitador y uno o varios distribuidores oficiales de la marca de los camiones de SARGA recogidos en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas para suministrar piezas originales del fabricante

c) Adscripción de medios: No procede

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

## **LOTE 4: 4**

Número de expediente: 2218310-36 a 40

Número de lote: 4

Título lote Lote 4: Servicio de Taller mecánico para el Mantenimiento y Reparación de la flota de vehículos del Centro Logístico de Huesca

### **1.Presupuestos:**

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 30000 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 36300 EUROS

c)Código CPV: 50114000-7

### **2.Entidad adjudicadora.**

a)Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

b)Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación

### **3.Requisitos específicos del contratista.**

a)Clasificación requerida. No procede

b)Solvencia requerida. No procede

#### **1.Criterios de solvencia económica o financiera:**

a)Cifra anual de negocio: SI

1.Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 4: 30.000.

Si un licitador se presenta a varios lotes, el volumen anual de negocios será al menos el correspondiente al presupuesto de licitación del lote de mayor importe

2.Medio de acreditación: Extracto de la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios concluidos, acompañada de declaración responsable del licitador acreditativa de la veracidad de los datos aportados y su correspondencia exacta con los incorporados en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

b)Seguro de indemnización: NO

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros. NO

#### **2.Criterios de solvencia técnica o profesional:**

a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1.Criterio de selección: Haber realizado al menos un (1) trabajo de similares características al objeto del contrato que se licita durante los tres últimos ejercicios.En cuanto al importe, se entiende por similares características el que

corresponda a un valor similar al del presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 4: 30.000. Si un licitador se presenta a varios lotes, el importe del trabajo de similares características será similar al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2. Medio de acreditación: Certificado de buena ejecución expedido por el órgano competente (Sector Público) o certificado y/o declaración del empresario.

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: SI

1. Criterio de selección: Disponer de al menos un (1) taller a la/s distancia/s descritas para cada lote en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el presente procedimiento

2. Medio de acreditación: Declaración responsable a la que se adjuntará el taller o talleres de que dispone el licitador, incluyendo la información que figura en el anexo V del PCAP que rige el presente procedimiento

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: SI

1. Descripción: Compromiso de colaboración entre el licitador y uno o varios distribuidores oficiales de la marca de los camiones de SARGA recogidos en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas para suministrar piezas originales del fabricante

c) Adscripción de medios: No procede

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

## **LOTE 5: 5**

Número de expediente: 2218310-36 a 40

Número de lote: 5

Título lote Lote 5: Servicio de Taller mecánico para el Mantenimiento y Reparación de la flota de vehículos del Centro Logístico de Alcañiz (Teruel)

### **1.Presupuestos:**

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 20000 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 24200 EUROS

c)Código CPV: 50114000-7

### **2.Entidad adjudicadora.**

a)Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

b)Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación

### **3.Requisitos específicos del contratista.**

a)Clasificación requerida. No procede

b)Solvencia requerida. No procede

#### **1.Criterios de solvencia económica o financiera:**

a)Cifra anual de negocio: SI

1.Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 5: 20.000. Si un licitador se presenta a varios lotes, el volumen anual de negocios será al menos el correspondiente al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2.Medio de acreditación: Extracto de la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios concluidos, acompañada de declaración responsable del licitador acreditativa de la veracidad de los datos aportados y su correspondencia exacta con los incorporados en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

b)Seguro de indemnización: NO

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros. NO

#### **2.Criterios de solvencia técnica o profesional:**

a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1.Criterio de selección: Haber realizado al menos un (1) trabajo de similares características al objeto del contrato que se licita durante los tres últimos

ejercicios. En cuanto al importe, se entiende por similares características el que corresponda a un valor similar al del presupuesto de licitación de cada lote al que se presenta oferta. Lote 5: 20.000. Si un licitador se presenta a varios lotes, el importe del trabajo de similares características será similar al presupuesto de licitación del lote de mayor importe.

2. Medio de acreditación: Certificado de buena ejecución expedido por el órgano competente (Sector Público) o certificado y/o declaración del empresario.

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: SI

1. Criterio de selección: Disponer de al menos un (1) taller a la/s distancia/s descritas para cada lote en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el presente procedimiento

2. Medio de acreditación: Declaración responsable a la que se adjuntará el taller o talleres de que dispone el licitador incluyendo la información que figura en el anexo V del PCAP que rige el presente procedimiento

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: SI

1. Descripción: Compromiso de colaboración entre el licitador y uno o varios distribuidores oficiales de la marca de los camiones de SARGA recogidos en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas para suministrar piezas originales del fabricante

c) Adscripción de medios:

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación: